

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos. 20 " trimestre.		Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	
Fuera de España. 30 " trimestre.			

Corresponsal en Paris

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 19 DE JULIO 1878.

RÉPLICA.

Sin perjuicio de contestar á «El Eco» cuando se ocupe ámpliamente de nuestro artículo titulado *Nuevo abuso*, debemos adelantarle estas líneas, á buena cuenta, en justa vindicacion de la verdad ofendida, y principiaremos por rogarle, que se sirva probarnos de una manera que no deje lugar á la duda, donde está la *impiedad* en nuestro escrito, porque estamos muy acostumbrados á las salidas de tono del diario ministerial, y como le es tan fácil soltar palabras sin conocer su exacta interpretacion, es preciso que cuando juzga, ó califica, haga preceder los considerandos que ilustran el asunto y apoyen y prueben su sentencia, porque de lo contrario, usando ese procedimiento que si es cómodo, es á la vez muy falso, se encontrará frecuentemente, como ya le ha sucedido, que no pueda sostener lo que dice. Ya que le hacemos este ruego, nos permitirá que le dirijamos tambien, una pregunta:

¿Cuándo, y en qué número hemos dicho textualmente, que no comulgamos en la iglesia católica?

No tratamos de negar, ni de afirmar que sea esto cierto, porque no es incumbencia del diario ministerial el averiguarlo, á no ser que quiera convertirse en inquisidor; pero, nos conviene que «El Eco» indique de donde ha tomado esa frase, que ha escrito ya dos veces.

Siguiendo el curso del colega, debemos decirle por tercera y cuarta vez, que si no sabe leer, en todas las librerías de Alicante venden cartillas muy económicas, que le enseñarán pronto, si es aplicado, lo cual dudamos.

Al ocuparnos de la medida adoptada por el Sr. Obispo á quien respetamos y cuya ilustracion reconocemos, digimos lo siguiente:

«Nos limitamos á consignar que si bien reconociamos autoridad en el Sr. Obispo para advertir á las gentes sencillas que les está prohibida la lectura de dicho almanaque aun despues de haber circulado libremente por toda España durante OCHO MESES, porque á su juicio y segun su criterio, hay *impiedad* en el *Juicio del año*, no podiamos reconocerle igual facultad porque revele *ignorancia*, y mucho menos porque compita con esta *ignorancia* y con la *impiedad*, el *mal gusto literario*, conforme dice el señor Obispo en el párrafo segundo de su citada Circular. Ni la Academia de la lengua ha delegado facultades en el clero para perseguir las producciones literarias que no estén ajustadas á las reglas gramaticales y retóricas, ni la *ignorancia* puede ser combatida más eficazmente que con la luz de la *inteligencia*, pero no con amenazas y prohibiciones que son siempre de efecto *contraproducente*, porque procediendo de

esa manera equivocada, es como se despierta la curiosidad y se aviva el deseo de conocer opiniones que pasaron tal vez desapercibidas para el mayor número.»

Esto es lo que hemos dicho.

RECONOCEMOS AUTORIDAD en el Prelado para advertir á las gentes sencillas que les está prohibida la lectura del Almanaque.

¿Es esto dar lecciones como maliciosamente supone el travieso colega?

¿Es esto dudar que el Sr. Obispo pudo prohibir la lectura á los fieles?

Sea el diario ministerial más verídico y más sério en la discusion, y si no sabe defender las cuestiones, no venga á la prensa á dar ese espectáculo que tan poco le favorece.

En cuanto á lo del secuestro, ya digimos ayer lo que debimos decir.

Sin embargo, habiendo recibido carta del Sr. Alcalde de Santapola, en la que afirma que hemos sido sorprendidos, damos crédito á su palabra, sintiendo vivamente que el Sr. Alba por efecto tal vez de una interpretacion deplorable ó por causas que ignoramos, nos haya dado una noticia inexacta.

Situacion lisonjera llama á la presente «El Eco», siempre original en sus elucubraciones á la época actual y á los hombres que nos gobiernan.

Situacion lisonjera, y se embargan y venden millares de fincas porque el contribuyente no puede sufrir la enormidad de los tributos, y ocurre un motin cada dia, un secuestro á cada momento, un robo á cada instante y una denuncia por minuto.

Situacion lisonjera, y el comercio desfallece de puro débil.

Situacion, lisonjera y se presencian y se repiten vergonzosos espectáculos como los del Pantano, Monnegre, Jijona y Torremanzanas sin que aun se haya dado satisfaccion á la opinion pública en general y á los propietarios en particular!

¡Situacion lisonjera! Ya se vé! lo es efectivamente para los que cobran de la provincia y del Estado.

Han empezado el *Simoun* en las comisiones de fiestas.

Algunos concejales han presentado la dimision, fundada en que no se les ha dado cuenta para la redaccion del programa.

El clero parece tambien que pone algunos inconvenientes para llevar á efecto ciertas ceremonias.

Las fiestas se harán porque es conveniente que el pueblo se divierta.

Adelante con los faroles.

Seguridad conservadora.

En una capital de primera clase, como lo es Valencia, se roba brutalmente (palabra de *Las Provincias*) en una calle tan céntrica como la de Engall, y se ase-

sina á la una de la tarde en otra calle pública.

Hoy no se apalea á nadie, pero se roba y se asesina á la clara luz del dia.

Una mala noticia para el pueblo de Biar.

Han sido declarados enagenados los montes de este pueblo, á pesar del recurso dealzada interpuesto por aquel Ayuntamiento.

Verdad que hemos atacado á los hombres del partido constitucional cuando le veiamos en amigable consorcio con ciertos elementos que no podian ser consecuentes con los principios que defiende dicho partido, como por ejemplo el señor D. Antonio Campos y otros; verdad que hemos lamentado varias veces la falta de unidad que existia; pero, es igualmente cierto que el órgano de dicho partido se ha defendido, y hace mal el diario canovista en achacar á los otros, lo que es de su exclusiva propiedad, porque hemos tratado muchas cuestiones sin que «El Eco» haya tenido á bien desplegar los labios.

Opinamos que tiene razon *El Constitucional* al decir que hay motivo para cantarle el *de profundis* á *El Eco*, porque se nota general decaimiento en sus bríos y van desertando sus apuestos adalides.

Desde que oimos al Sr. Alba decir que se le habian secuestrado los ejemplares de su calendario y el alcalde, en carta que recibimos dice, y el gobernador prueba que no fué esta su intencion, tememos recoger noticia alguna, aun viniendo por conducto autorizado.

«Lo he visto yo,» respondo de ello,» nos dice una persona que nos merece entero crédito, pasar un coche cerrado, con cuatro individuos conocidos, llegar al muelle, y hecho salir á una persona que no conozco para Barcelona, pagándole el viaje y acompañándola hasta la cámara de un vapor, y me he enterado, y sin reclamacion alguna ni formacion de expediente, como si se tratara de un reo de Estado, precipitadamente se ha hecho salir á esta persona de Alicante.

¿Qué hay de verdad en esto, ¿puede alguien contestarnos?

El «Eco de la Provincia,» que se amamanta en los centros oficiales, dijo la semana pasada, que el 15 llegaría el señor Alcalá Galiano, y ayer nos encaja que debe salir de Madrid el 19 ó 20.

Lo que debía decirse es que llega hoy, y asunto concluido. Sea muy bien venido el tan deseado gobernador de la provincia

Allá van unos cuantos detalles sobre la policia montada en Paris por el noble y caballeresco conde de Miranda:

• Andaban, además, por Paris una porcion de individuos, casi todos procedentes del bande

carlista, sin mas ocupacion que acercarse á cuantos españoles aquí residimos formulando esta pregunta: *¿Dónde está Ruiz Zorrilla?* Todas estas personas parece que cobraban sueldos mas ó menos crecidos, y trabajaban con una fé y una actividad admirables.

Hace algun tiempo verificóse un hecho curioso que comprueba la existencia de esta clase de policía que ni en tierra extranjera nos deja libres á los españoles que hemos alcanzado estos conservadores y venturosos tiempos.

Retirábase el Sr. Estébanez, y observó que le seguía á corta distancia un caballero que desde hacia una semana no se ocupaba en otra cosa. Volvióse el Sr. Estébanez rápidamente, y encarándose con él, le interrogó:

—¿Porqué me sigue usted?

—Por Dios Sr. Estébanez, contestó el esbirro temblando... ¿me dan mil reales mensuales porque le siga á usted!

El Sr. Estébanez le dijo volviéndole la espalda:

Siento no poder ofrecer á usted el doble, para que deje un oficio tan repugnante.

Debería el gobierno traer por acá al nobilísimo conde de Miranda para ver si, sin necesidad de gastar tantos miles de duros en estúpidos esbirros, lograba evitar robos y asesinatos en la vía pública á la mitad del día.

Si alguien duda de que en este país todo va á pedir de boca, pase la vista por estos datos que exhibe un diario de la corte:

• Número de contribuyentes á quienes se ha embargado bienes para el pago de lo que adeudan al fisco por contribucion territorial, industrial y empréstito, 356.523.

Número de contribuyentes á quienes se han vendido bienes, 40.988.

Número de fincas vendidas, 4.266.

Número de fincas adjudicadas á la Hacienda, 51.854.

Ultimo párrafo de una carta fechada en Elda, que publica «El Eco» de ayer.

«Conforme en asistir (á una gira particular,) impusieronme una condicion, y fué que encargase á usted impetrara la correspondiente venia del Director de uno de los periódicos que se publican en esa ciudad, manifestándole al propio tiempo que los gastos ocasionados en esta gira se han cubierto del bolsillo particular de los asistentes.»

Creémos que el diario canovista hubiera hecho un buen servicio al autor, suprimiendo ese párrafo, porque debió comprender que es del género tonto.

Nosotros, si preguntamos alguna vez el dinero que se gasta en los centros oficiales, es porque tenemos derecho para hacerlo, que no en balde el pobre contribuyente trabaja y suda para que algunos se diviertan.

El Boletín oficial de ayer publica los siguientes documentos:

Circular reproduciendo una orden de la Direccion general de establecimientos penales, por la que se dispone que en lo sucesivo, los confinados trasferidos de un penal á otro no podrán llevar prenda alguna de paisano y si únicamente el traje de su clase ni mas equipaje que su petate.

Un acuerdo del gobierno civil de esta provincia desestimando un escrito de oposicion á la solicitud de D. Ramon Garcia de Novelda, firmado por D. Ramon Lopez en representacion de la Excm. Señora Duquesa de Medina Sidonia, fundado en su creencia de que no se trata de buscar mineral alguna y si un tesoro escondido, que se supone existe desde el tiempo de la reconquista.

Denuncia de diez y nueve pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza» sita en el término municipal de Monovar.

Real decreto, elevando la categoría de varios Registros de la propiedad.

Varias Reales órdenes sobre nombramientos de algunos Registradores de la propiedad.

Real orden sobre un acuerdo de la Comision provincial de Leon.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comision permanente de esta provincia durante los dias 25 y 26 de Junio próximo pasado.

Circular de la Junta provincial de Instruccion, concediendo vacaciones completas durante la canícula á todas las escuelas públicas de ambos sexos.

Anuncio de la Junta económica de la fabrica de pólvora de Murcia, señalando el dia 11 de octubre próximo, para la adquisicion de un millon de kilogramos de sauce blanco.

Cuentas del Ayuntamiento de Releu, correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1877 á 78.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Hondon de las Nieves, durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Relacion de las defunciones y nacimientos registrados en el Juzgado municipal de esta ciudad, durante la primera decena del mes corriente, siendo las primeras en número de 18 y 27 los últimos, lo cual dá una buena idea de la salud que se disfruta en Alicante.

Los vecinos de Monforte contiguos á la fuente del Caño, vienen reclamando con insistencia, se mande tapar éste, por estar las aguas en descomposicion, perjudicando notablemente la salud pública á consecuencia de no nacer ninguna cantidad de agua en dicho punto y encontrarse estancadas las que en él existen.

La Junta de Sanidad dió su dictámen diciéndo que el estado de dichas aguas perjudicaban notablemente la salud pública y que era necesario tomar una medida enérgica para evitar ulteriores perjuicios.

El Ayuntamiento acordó convocar á los propietarios de dichas aguas, para hacerles tapar la fuente, sin perjudicar los intereses de los propietarios, pero estos anteponiendo los intereses particulares á los generales, no lo consintieron, dejando la poblacion espuesta á que se desarrolle una epidemia, por no gastar 500 reales á lo sumo, que podian costar las obras para cubrir aquel foco de infeccion.

Recordamos al Gobernador las intermitentes que invadieron hace tres ó cuatro años á todos los vecinos de Monforte, acudiendo en su socorro, médicos de la capital y Hermanas de la Caridad; no vaya á reproducirse una segunda eficion por la apatia de aquellas autoridades.

La Asociación de Pilotos de esta capital ha dirigido la siguiente circular á los Sres. D. Miguel Lopez, de Villajoyosa; D. Antonio Vizquier, de Denia; D. José Carcaño, de Torrevieja; don Vicente Zaragoza, de Benidorm; D. Antonio Bonmati, de Santapola; D. Vicente Ripoll, de Altea, y D. José Albis, de Jávea.

Muy señor nro; Hemos tenido el gusto de recibir su apreciable última carta en que contestaban á nuestra circular del 28 de junio próximo pasado, y hoy nos complacemos en manifestarle que, segun indicamos en aquella fecha, la Junta directiva de esta sociedad, acordó convocar á junta general extraordinaria para el dia 21 del actual, en el despacho de nuestro querido amigo y compañero, D. Enrique Lagier, calle de la Victoria, número 3.

El objeto de esta reunion es discutir el proyecto de Reglamento que regirá en la Asociación despues de aprobado por la autoridad superior de la provincia, para legalizar convenientemente nuestra situacion dentro de las leyes del país; admitir á los representantes de las juntas locales que se han constituido y se constituirán en los pueblos de nuestra zona marítima, discutiendo antes sus actas correspondientes, pues como ellos han de ser vocales de la nueva Junta directiva que se elegirá en la propia convocatoria, necesitan probar bien su significacion dentro de la sociedad, para lo cual deberán traer un acta, ú otro documento análogo, que acredite su nombramiento; y

En la misma sesion se firmará una instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Marina, en solicitud de algunas aclaraciones sobre las Reales órdenes de 29 de junio y de 12 de agosto de 1861 y 29 de mayo próximo pasado, pidiendo que en lo sucesivo no se despache ningun buque mayor de 50 toneladas, para el extranjero, mar Cantábrico ó islas Canarias,

sin un Piloto que bajo su responsabilidad dirija la derrota de la nave.

La Junta general se ocupará tambien de otros asuntos importantes, para lo cual convendria que ustedes, puestos de acuerdo, se sirvieran nombrar, segun indicamos en nuestra referida carta de 28 de Junio, el representante ó delegado correspondiente, que venga á tomar parte en nuestras deliberaciones.

Conocida la ilustracion y buenos sentimientos que á ustedes distinguen, confiamos en que procurarán satisfacer tan justos deseos, cooperando en beneficio de nuestra clase en general, tan abatida hoy por efecto de las difíciles circunstancias que atraviesa la marina mercante.

Por el correo de mañana ó pasado, recibirán ustedes varios ejemplares del citado reglamento, para que se sirvan estudiarlo antes de la fecha que se indica para su discusion.

En la confianza de tener el gusto de ver á ustedes en ésta el dia señalado, nos repetimos amigos y compañeros Q. B. S. M. Vice presidente Juan Bautista Esplá.—Secretario, Manuel Santandreu, Alicante 7 de Julio de 1878.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 17 de Julio de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi estimado amigo: Con la pompa inucitada que se venia anunciando, han tenido hoy lugar en la espaciosa iglesia de San Francisco el Grande las honras fúnebres que por el alma de la reina doña Maria de las Mercedes de Orleans y Borbon, ha costado el Estado, y á las cuales han concurrido el gobierno de la nacion, el alto personal de la Real casa, los dignatarios extraordinarios que las potencias de Europa han enviado para la fúnebre ceremonia, el cuerpo diplomático y consules extranjeros y comisiones oficiales de todos los cuerpos, academias, instutos y colectividades de España que tienen representacion en la capital. Pero como los periódicos del dia describen estensamente la ceremonia y el decorado del templo, y ha de recibirlos al propio tiempo que esta carta, pasaré á ocuparme de política, despues de enviar á la ilustre finada un sincero: «Descanse en paz.»

Tampoco hablaria nada de la desaparicion de «El Parlamento» por ser noticia trasnochada, siro hubiera necesidad de consignar que el llamado centro parlamntario que tuvo la arrogancia de querer formar iglesia aparte y constituir partido ha experimentado un fracaso, del cual resulta, no diré la desorganizacion, porque nunca la tuvo, sino la disgregacion de sus mas pequeños átomos, que volarán por los espacios infinitos, mientras se agiten los vientos reinantes, hasta que renaciendo la calma, vaya cada cual á adherirse á los elementos que les sean mas afines en el inquieto torbellino de los partidos medios.

Mañana sale para Barcelona el gobernador electo de aquella provincia Sr. Cossio, á quien podríamos llamar el astro de la noche, por la mision que lleva de hacer luz. Mucho metemo, sin embargo, que el que no pudo conciliar en Cádiz a corporacion provincial, pueda hacer milagros con los catalanes, á menos que por el pronto deponga sus exigencias el Olimpo municipal, lo cual me parece del todo facil.

Escuso decir á V. que la política que el señor Cossio ha de inaugurar en Barcelona no producirá seguramente, la apertura de las fabricas y talleres que existen en huelga, por aquello de que no puede diferir de la seguida por don Castor por ser las dos personas radios de un mismo círculo.

Insisto, señor Director, en la modificacion ministerial que le tengo anunciada á la clausura de las Cámaras, y puedo asegurarle que para entonces se prepara una contralanza magna, en la que harán su balance mas de la mitad de los jefes de provincias. Ya puede V. inferir por esto á quien de los ministros alcanzará en primer término la modificacion.

Es problemático todavia que el general Jovellar acepte la cartera de Guerra, puesto que sus amigos mas allegados quisieran elevarle á la

presidencia; pero esto he de decirlo con franqueza, no me parece posible.

Seguimos á la misma altura en punto á los robos dentro de la capital, llamando y no poco, la atención, que mientras que no puede capturar ninguno de estos malhechores, sean cada día conducidos á los establecimientos del Pardo y San Bernardino porción de infelices que, obligados por el hambre tienen necesidad de mendigar en la vía pública un pedazo de pan para sus hijos.

Hoy recibo noticias desconsoladoras de Badajoz, respecto de la langosta.

Pidamos al cielo un paternal gobierno que tenga en cuenta las plagas que nos afligen y haga lucir para España prósperos días de paz!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

LLEGARON.—Se encuentran ya en la Casa Blanca, los doce toros que se han de lidiar los días 20 y 21.

Los bichos tienen buena estampa y gran armadura.

Cara Ancha y el resto de la cuadrilla, llegarán de hoy á mañana en el tren correo.

Por la tarde, en la plaza de Toros, habrá exposición de moñas y se dispararán algunos fuegos artificiales.

BAÑOS DE MAR.—Los antiguos baños de Simó, hoy de *La Esperanza*, se encuentran cada día mas concurridos, por efecto de las grandes reformas y mejoras que en ellos se han introducido.

Son notables por mas de un concepto, y los recomendamos á nuestro lectores.

HOY LLEGAN.—La compañía bilingüe lírico-dramática á cuyo frente figuran los hermanos Colom, llegan hoy en el tren correo, y se preparan á dar tres funciones en el teatro Principal las noches del sábado, domingo y lunes próximos.

Hé aquí los programas de dichas funciones:
Sábado.—La linda pieza en un acto de don Manuel Echegaray, «Echar la llave.»—La zarzuela valenciana, «El que fuig de Deu.»—La pieza en un acto, «¡Ay mamá que noche aquella!» y la pieza valenciana, «Les eleccions de un poblet.»

Domingo.—El drama en dos actos, «A las puertas del cielo.»—La pieza valenciana, «Cheroni y Riteta.»—La zarzuela, «El que fuig de Deu.»—La pieza valenciana, «Mentirota y el tio Lepa» y la zarzuela «El Trovaor.»

Lunes.—La comedia en dos actos, original del Sr. Colom, titulada «Ultima y primer corona» y las zarzuelas en un acto, «El Trovaor» y «El que fuig de Deu.»

Este repertorio es nuevo y no hay que dudar que el teatro se verá concurrido estas noches, por la novedad de los espectáculos y por lo divertido de las obras.

HOSPEDAJE.—En una cómoda casa, situada en uno de los puntos mas céntricos de la población, se cede una habitación por dos meses, á las personas que lo deseen, á precios convencionales, pero económicos.

En el establecimiento de limpiar botas, del Pasaje, se darán los pormenores que se necesitan.

4-6

VARIEDADES.

PROCESO DE HOEDEL.

Casi todos los corresponsales en Berlin de la prensa europea, señalan como única circunstancia curiosa de la vista de la causa contra el regicida Hoedel el cinismo y descaro con que el reo ha comparecido ante el tribunal.

«La France» dice que sería imposible hallar un malvado mas cínico. «Noes valiente ni feroz, añade, es una especie de animal inmundo que se arrastra en el lodo, que es su elemento.»

«Le Temps» dice, «que presenta un extraño y triste fenómeno psicológico el de ese malhechor tan natural y tan conscientemente descarado; todos se preguntan qué parte tienen en su crimen una naturaleza baja y maligna y qué parte toca á las doctrinas subversivas que lo alientan.»

El relato de la audiencia que publica «Le Journal des Debats», dice que oyó la acusacion fiscal con risa burlona; y todo el tiempo se mantuvo en pié con los brazos cruzados sobre el pecho y con una mirada provocativa. Su len-

guaje es vulgar é incorrecto; el acento sajón muy acentuado.

Empieza el interrogatorio preguntándole el presidente si se confesaba culpable del delito de alta traicion. Respuesta. No.

Pregunta. Habiéis llegado aqui el 24 de Abril. ¿Con qué objeto? ¿Qué veniais á hacer?—R. No tenia propósito fijo, queria ir á Hamburgo y embarcarme para América.

P. ¿Teniais ya un revolver?—R. No. Lo he comprado en Berlin dos dias antes del once de Mayo.

P. ¿Para que?—R. Para saltarme la tapa de los sesos.

P. ¿Qué os llevaba á esa determinacion?—R. Los malos negocios.

P. ¿Y por qué queriais mataros en la vía pública? R. Cada cual tiene su gusto; anos se precipitan de lo alto de la torre de la casa de la municipalidad; otros se saltan los sesos debajo de los Tilos.

P. Varios testigos os han visto dirigir vuestro revolver contra el emperador.—R. ¿Qué quereis que diga? Contra el falso testimonio no hay angüento.

P. ¿Habiéis dicho que sentias haber errado vuestro tiro?—R. Si por cierto.

P. ¿Y qué entendéis por eso?—R. (Hoedel haciendo un gesto irónico.) Entiendo que siento haber errado el tiro contra mí.

P. El revolver de seis tiros que se ha ocupado tenia varios cañones cargados con bala, (le presenta al acusado el revolver, lo toma en sus manos, le da vueltas al cilindro, examina los proyectiles, y sonrie desdeñosamente.) ¿Os quedan todavía diez y seis cartuchos?—R. Justo: de los 25 que habia comprado.

El acusado niega el haber visto el carruaje del emperador; dice que no se acuerda de haber huido.

Niega en redondo de algunas frases que se le atribuyen contra el emperador.

P. En una carta á vuestra madre que consta en autos, habéis manifestado sentimiento de no haber logrado vuestro objeto.—R. Claro que lo siento, puesto que no conseguí matarme.

P. ¿Habiéis sido miembro de varias uniones demócratas socialistas?—R. No; he sido miembro de varias sociedades, pero que no son uniones.

P. ¿Habiéis sido tambien miembro del partido de los obreros socialistas cristianos?—R. Sí.

P. Pero ¿cuáles son propiamente vuestras opiniones?—R. ¿Mis opiniones? No las tengo. Lo principal para mí son los negocios.

P. En Leipsick os afiliasteis al partido anarquista. Lo habéis dicho varias veces—R. Así es.

P. ¿Sabeis lo que es un anarquista?—R. ¡Podia no saberlo!

P. Pues bien, ¿qué es? Explicadnos eso.—R. No veo que esté obligado á daros aquí esplicaciones. ¿Para qué? No os convertiria á mis opiniones, ¿no es cierto? Ni vos me convertirias á las vuestras.

Hoedel da todas sus respuestas con el aire mas resuelto, de pié, apoyado en una corta barrera colocada delante de él. Su voz no tiene la menor rudeza; pero sí un acento sajón muy pronouciado.

Continúa el interrogatorio:

P. Los demócratas socialistas, ¿os han excluido de su partido?—R. Sí: habia yo escrito un artículo contra ellos.

P. ¿Cómo es que al mismo tiempo vendías y propagabais las publicaciones de los socialistas cristianos?—R. ¿Y por qué no habia de propagar tambien su droga?

P. ¿Es cierto que habéis dicho á un posadero: «cuando llegue la hora de los ahorcamientos, yo sabré por quién empezaremos?»—R. Es posible: yo gasto con frecuencia bromas de esa clase.

En el resto del interrogatorio ha observado igual cinismo. El presidente pregunta al acusado si tiene algo que añadir á su defensa. El acusado responde riendo á carcajada: «Gracias por el ofrecimiento; eso no sirve para nada.»

Escuchó su sentencia de muerte con la cabeza levantada y con su sonrisa á la vez estúpida cínica y maligna, pero tenia una palidez mortal.

Cuando le hicieron salir de la sala, se encasquetó el sombrero en la cabeza, presentó sus manos para que le pusieran las esposas y salió como habia entrado, contoneándose con aire muy satisfecho de sí mismo.

Al volver á la cárcel sus primeras palabras fueron estas: «Después de una discusion semejante, bien puede uno tener sed.» Uno de sus carceleros le preguntó si no le habia con-

vido la sentencia. ¿Acaso no la esperaba? Ahora solo tengo curiosidad de saber cuanto durará esto.

Hay dudas acerca de si se ejecutará la sentencia, pues desde hace 15 ó 16 años no se ha verificado una sola ejecucion á causa de la repugnancia del soberano actual á firmar una sentencia de muerte: todos se preguntan qué hará en este caso el príncipe regente.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. á 2'50 y 4
- Crème de Roses. á 2, 4 y 5
- Cognac. á 2, 3, 4, 6
- Curazao. á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao á 2 y 8
- Chartreuse á 2 y 4
- Crème de Mentli. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich 2
- Crème de Noyau. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2 y 4
- Elixir Raspai. á 2 y 4
- Genepe Alpes. á 2
- Ginebra Amsterdam. 2'50 botella.
- Marasquin á 2, 4, 5, 8 botella.
- Mezenc. á 2
- Pimental. á 2
- Pinch au Rhum. á 2 y 5
- Rum de Jamaique á 2, 3 y 5
- Rosolio di Torino. á 2 y 8
- Sirop de Grosseille. á 2 y 4 botella.
- Sirop de limon. á 2
- Sirop de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3 50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6, 7 y 50
- Vermouth. á 2 y 50
- Vino fondillon. á 3'50
- Vino Málaga. á 3'50
- Manzanilla. á 3'50
- Triple anis. á 2

Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.

Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3'50

Quesos de bola legitimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza, Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.)

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 69 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97 rs.

QUESO de bola de superior calidad, á precios reducidos.—Escelentes arroces.—Garbanzos legitimos de Fuente Sauco.—Chocolate de todas clases.—Fideos de sémola á la italiana Dichos y otras pastas comunes; y diversidad de artículos que con el crédito y baratura que tiene acreditado el establecimiento, se espenden en las cuatro esquinas de la calle Mayor, número 32, duplicada, por los Sres. Martinez, Herrero y compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos.

El magnifico vapor



Luis Martinez.

Sale de Alicante para Argel, todos los mártes.

» de Altea para Argel, todos los miércoles.

» de Jávea para Argel, todos los miércoles.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios.—Alicante, D. Juan Mas Dols.

Altea, D. Juan Martinez y Compañía.—Jávea, don José A. Bolufer é hijo.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 20 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL ALCANTINA

CHOCOLATES



RIBERA GUARNER H.S.

PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto y la elaboración y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto eguramos.

He aquí sus verdaderos precios:
Clases de chocolates, desde 3 hasta 46 rs. libra, con descuento que varía según la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga, y Vainilla así como también medicinales. Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un grán surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Mitia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 26. y San Fernando, 32.

CAPSULES de RAQUIN
au Baume de COPAIBA

ENJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cúran, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

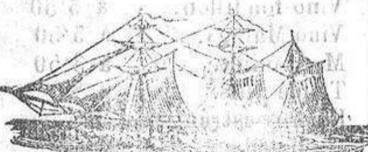
Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | | |
|-------------|-------------------|------------------|----------------|
| Azuélas. | Compases. | Maletas. | Cortaplumas. |
| Hachas. | Terrajas. | Sombrereras. | Lancetas. |
| Garlopas. | Triscadores. | Planchas-vapor. | Peines. |
| Cepillos. | Figeros. | Idem ordinarias. | Batidores. |
| Junteras. | Saca-bocados. | Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Guillames. | Triángulos. | Ata-mantas. | Petacas. |
| Tenazas. | Barrenas. | Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Alicates. | Berbeniques. | Sacos de noche. | Cepillos. |
| Cortafrios. | Formones. | Jaramañola. | Sop-brillas. |
| Visagras. | Cubias. | Tijeras. | Bastones. |
| Limas. | Roblones. | Cucharas. | Búgias. |
| Escofinas. | Esenadras. | Cuchillos. | Hules. |
| Sierras. | Destornilladores. | Tenedores. | Plumeros. |
| Serruchos. | Cuchillas. | Cucharones. | Anteojos. |
| Verdugos. | | Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA POR VPAOR



AL PACIFICO

NAVEGACION

LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Isla, y Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes.

De Burdeos todos los sábados. De Coruña, una vez al mes.

De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida

PRECIO	A PERNAMBUCO,			MONTEVIDEO,			A VALPARAISO.		
	BAHIA O RIO-JANEIRO	Y BUENOS AIRES.		ARICA ISLAY O CALLAO					
DE LOS BILLETES.	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	R
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	600

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades, adelantados conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá, Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaén, D. R. Martinez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salagon, Toledo 80. Murela, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climent, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout. Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALCANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brón, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

PAGLIANO

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instrucción.

Fábrica de Básculas

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas. Balanzas y Romanas de todas clases. Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico. Arcas. Prensas para copiar cartas. Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Guillermo Malabouche, Calle de Embañ, n.º 41.

Depósito y almacen de venta, Calle Capilla, San Martín, n.º 11. — VALENCIA

FOLLETO

Episodios Internacionales y Cantonales en el año 1873.

Por un testigo ocular.

Narracion de los sucesos que tuvieron lugar en Alcoy, Cartagena y Alicante.

Un cuaderno de 60 páginas en cuarto, impresion clara y compacta. Véndese á 4 reales en la encuadernacion de D. Vicente Llaütó, Mayor, n.º 2.